

Directorio SACH 2026-2027 Propuestas de la Lista.



Noviembre de 2025

Directorio

La conformación del Directorio propuesto es el siguiente:

Presidenta

Valeria Andrea Epulef Sepúlveda
Hospital Clínico Universidad de Chile
RUT: 13.962.820-9
vepulef@sachile.cl



Vicepresidente

Ricardo Andrés Fuentealba Ramírez
Sanatorio Alemán de Concepción
RUT: 13.725.624-k
rfuentealba@sachile.cl



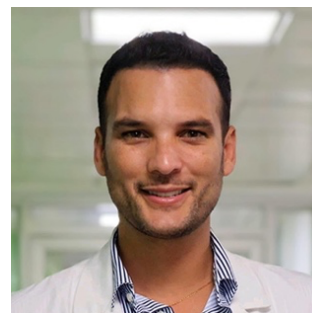
Secretaria

Antonieta Valderrama Sandoval
Hospital de Niños Roberto del Río
RUT: 16.357.113-7
antonia.v@gmail.com



Tesorero

Ricardo Fabian Moss Cardona
Hospital Regional de Copiapó San José del Carmen
RUT: 22.849.589-1
rmoss@sachile.cl



Director

Diego Varas Román
Rut: 16.944.779-9
Hospital Regional de Talca
narsil.med@gmail.com



Directora

Daniela Mistretta Solorza
Hospital Luis Calvo Mackenna / Clínica Alemana de Santiago
RUT: 17.700.243-7
danimistretta@gmail.com



INTRODUCCIÓN

Nuestra Sociedad de Anestesiología de Chile (SACH) ha recorrido un periodo de consolidación y crecimiento tras años de profundos desafíos. Venimos de un tiempo marcado por la pandemia y por transformaciones aceleradas en nuestro entorno profesional, social y científico. Gracias al compromiso y la resiliencia de nuestros socios, post Pandemia COVID-19 hemos logrado retomar plenamente nuestras actividades académicas y societarias, fortalecer los vínculos entre colegas y proyectarnos hacia una nueva etapa con renovada energía.

En estos años, hemos impulsado la adaptación tecnológica, la actualización continua y la integración de la comunidad anestesiológica a nivel nacional, promoviendo una SACH más moderna, inclusiva, colaborativa y descentralizada. Hoy, los desafíos evolucionan: la inteligencia artificial, la automatización, la medicina de precisión y la creciente exigencia de una práctica clínica segura y humanizada nos llaman a prepararnos con visión de futuro.

Para el nuevo periodo 2026–2027, aspiramos a profundizar el proceso de modernización institucional, fortalecer la educación continua con enfoque digital, ampliar e incentivar la participación regional y consolidar la proyección internacional de nuestra Sociedad. Nuestro Directorio combina experiencia, liderazgo académico y gestión tanto en el ámbito público como privado, con un firme compromiso con la equidad de género y la descentralización.

Con orgullo y sentido de responsabilidad, los invitamos a acompañarnos en esta nueva etapa para seguir construyendo una SACH unida, innovadora y al servicio de todos los anestesiólogos y anestesiólogas del país.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

SOCIOS

- **Mayores beneficios.**
- **Mayor participación en Asambleas Generales.**
- **Rendición de cuentas.**
- **Rol gremial.**
- **Bases de Datos.**
- **Salud Mental.**

COMITÉS

- **Reuniones con los Comités.**
- **Presencia regional.**
- **Continuar mejorando los canales de comunicación.**

ACTIVIDADES

- **Congreso Nacional de Anestesiología.**
- **Actividades académicas.**
- **Revista Chilena de Anestesia**
- **Secretaría de educación continua.**
- **Convenios especiales.**
- **Redes sociales.**

SOCIOS

Para nosotros, los SOCIOS son los principales actores de la SACH. Por lo anterior, queremos que sigan teniendo un rol protagónico durante nuestra gestión.

Mayores beneficios.

Durante nuestra gestión queremos mantener y seguir aumentando los beneficios de nuestros socios. A los beneficios actuales (por ejemplo, acceso a plataforma OVID, cursos de educación continua gratis, descuentos en actividades de educación continua, beneficios a través de seguros con precios convenientes, etc.) queremos agregar:

1. **Plataforma de beneficios corporativos:** descuentos en librerías médicas, software clínico, formación continua, ópticas, seguros y convenios de bienestar.
2. **Programa de acompañamiento profesional:** tutorías entre anestesiólogos senior y jóvenes especialistas.
3. **Ampliar el acceso a contenidos educativos:** contenidos premium, resúmenes clínicos, cápsulas prácticas y material audiovisual exclusivo para socios.

Mayor participación en Asambleas Generales.

La Asamblea General es el órgano estratégico de la Corporación y define la dirección institucional. Por ello, se implementarán mecanismos para promover la participación de los socios en al menos dos Asambleas Generales al año, con opción de acceso online para que puedan participar desde cualquier región del país. Las sesiones online serán grabadas y disponibles para consulta posterior, asegurando transparencia y continuidad.

Además, se facilitará la presencia del Directorio en centros regionales mediante reuniones presenciales en ciudades clave, con el objetivo de acercar las acciones y decisiones de la SACH a los socios, escuchar sus inquietudes y recoger propuestas para la mejora continua.

Se proponen las siguientes medidas de implementación:

1. **Calendario:** fijar fechas semestrales con antelación y publicar la agenda con suficiente antelación.
2. **Acceso y votación:** plataforma segura para participación y votación electrónica cuando corresponda, garantizando quórum suficiente.

3. **Comunicación:** envío de invitaciones, recordatorios y actas públicas de cada Asamblea.
4. **Capacitación:** guías de uso de la plataforma online y sesiones de orientación para socios.

Esta propuesta se evaluará a través de indicadores de participación (número de asistentes, distribución territorial, votos emitidos) y revisión de procesos cada año.

Rendición de cuentas.

En relación con la rendición de cuentas a los socios por parte nuestra, tema en el cual se ha trabajado y realizado destacados avances en la administración actual, nos parece correcto y coherente continuar avanzando en esa línea. Trabajaremos en mejorar la transparencia y probidad al interior de los distintos procesos administrativos que se viven al interior de la Sociedad, como también en la mejora de los protocolos asociados a estos mismos procesos. Esto implica, entre otras cosas, profesionalizar cada día más a la SACH, permitiendo a cada Directorio trabajar en liderar las distintas políticas y líneas de desarrollo propuestas por ellos, a través de una gestión moderna y transparente, que se muestre confiable ante los SOCIOS, fortaleciendo la imparcialidad en las tomas de decisiones, una SACH que funciona con independencia de intereses particulares.

Rol gremial.

Nuestra Sociedad es una entidad con un perfil académico. No es una entidad gremial. Sin embargo, entendemos que la vida gremial de los Anestesiólogos es compleja y podemos aportar con opinión y mirada científica del quehacer profesional, a través de la interacción con el Colegio Médico, con el Ministerio de Salud y otros. Creemos que este mecanismo es el que hoy podemos ofrecer a los SOCIOS. En este sentido, queremos trabajar en conjunto con el Minsal el definir cuál es el rol del Anestesiólogo en Chile, teniendo como base el perfil del anestesiólogo chileno definido por la SACH hace más de cinco años. Esto es, considerar los roles del anestesiólogo no solo en el quirófano, sino también en:

- Policlínicos de Evaluación Preoperatoria.
- Dolor agudo.
- Dolor crónico.
- Recuperación post anestésica.
- Interconsultas y Anestesia fuera de Pabellón.
- Academia.
- Administración en salud.
- Otros.

Lo anterior nos permitiría definir, por ejemplo, un número de anestesiólogos por pabellón habilitado, y que considere: vacaciones, permisos administrativos, de capacitación, etc. Del mismo modo permite establecer los estándares mínimos que debe cumplir un profesional de nuestra especialidad, incluso limitar las horas continuas de trabajo. Es necesario visualizar con las autoridades que las horas continuas de trabajo debe tener un límite máximo con descanso obligatorio.

Del mismo modo, y considerando como pilar la SEGURIDAD en la atención de nuestros pacientes, sería el mecanismo para respaldar con la Autoridad Sanitaria, los requerimientos de sub-especialidades en anestesiología en centros hospitalarios de Alta Complejidad, tales como: Anestesiología Pediátrica, Anestesiología Regional, Anestesiología Cardiovascular, etc.

Bases de Datos.

Es necesario e imperioso actualizar los sistemas de registro de socios que actualmente tenemos. Éstos requieren ser normalizados y actualizados para poder otorgar un mejor servicio a nuestros SOCIOS. Esto agilizará el trabajo que realiza el área administrativa de nuestra Sociedad, permitirá entregar un insumo importante de información actualizada y generar informes oportuno a los Directorios venideros, facilitando decisiones oportunas.

Salud Mental.

Las enfermedades del ámbito de la Salud Mental son hoy un problema de salud pública, y nuestra especialidad no está ajena a este fenómeno. Nuestra actividad vive permanentemente en el estrés, con exposición a diferentes agentes que ponen en riesgo nuestra salud. No es un misterio que nuestra especialidad ostenta de las mayores incidencias de suicidio, por diferentes causas. Creemos que debemos cuidarnos entre todos, y la SACH tiene un rol preponderante en ello. Continuaremos potenciando la labor que realiza nuestro Comité de Salud Ocupacional, implementando estrategias especialmente diseñadas para acompañar a los colegas, dentro y fuera de la SACH, que presenten este tipo de condiciones.



COMITÉS

Actualmente nuestra Sociedad se ha consolidado con 19 comités, que abarcan la mayoría de las áreas de nuestra especialidad, por lo que seguiremos impulsando de con equidad las actividades de todos ellos. Nuestros Comités participan de manera activa y periódica en distintas actividades durante todo el año.

Pensando siempre en la pregunta ¿cómo los apoyamos?, queremos que los Comités sientan nuestro apoyo y puedan realizar las actividades que se propongan.

- Anestesia Cardiovascular y Torácica.
- Anestesia Obstétrica.
- Anestesia Oncológica.
- Anestesia Pediátrica.
- Anestesia Regional.
- Científico.
- Cirugía Mayor Ambulatoria.
- Diversidad, Equidad e Inclusión.
- Dolor Crónico e Intervencional.
- Educación.
- Farmacología Clínica.
- Gestión de la Sangre.
- Neuroanestesia.
- Paciente Crítico.
- Reanimación y Crisis Perioperatorias.
- Salud Ocupacional.
- Seguridad del Paciente.
- Sustentabilidad.
- Vía Aérea.

Reuniones con los Comités.

Proponemos mantener reuniones con los Comités, de tal manera que tengan un espacio protegido de tiempo con el Directorio para incorporar y discutir las propuestas que quieran aportar al Congreso, a nuestra Revista Chilena de Anestesia, al Programa anual de capacitaciones, a la relación con la comunidad, etc.

Presencia regional.

Nuestro Directorio propuesto se presenta con la mitad de los miembros cuya actividad clínica se realiza en regiones, dando continuidad a este sello que se ha posicionado desde hace ya varios años. Creemos que es una señal potente de integración de los colegas que viven en regiones, y una invitación a ser comunidad con el resto de nuestra Sociedad.

Del mismo modo, estamos convencidos que los Comités cumplen un rol fundamental en visibilizar la actividad de la SACH en regiones, por lo que fomentaremos todas las actividades que los Comités quieran realizar fuera de la Región Metropolitana. Relevaremos la realización de actividades sociales en regiones, incorporando a actores locales, especialmente a través de los Comités y sus integrantes. Sabemos que existen colegas muy interesados en participar, pero que aún ven lejana a la SACH. Queremos mejorar más cada día, y estar cada vez más cerca, por ejemplo, en zonas extremas, donde sabemos lo difícil que es el acceso a actividades de nuestra Sociedad.

Continuar mejorando los canales de comunicación.

Desde el Directorio anterior se impulsó la creación y fortalecimiento de los Comités manteniendo una comunicación fluida con ellos, haciéndolo partícipes de las actividades que realiza nuestra Sociedad, apoyando la mayoría de las iniciativas presentadas.

Continuaremos manteniendo reuniones periódicas con los Comités, para acompañar en la planificación de sus actividades, dando oportunidad a los distintos grupos de interés que hay a lo largo de Chile.



ACTIVIDADES

Nuestra Sociedad tiene un extenso calendario de actividades académicas y sociales durante el año, algunas de las cuales son clásicas y se encuentran programadas con mucha antelación (por ejemplo, nuestro Congreso Anual) y otras ocurren según necesidad o luego de iniciativas especiales. Por otro lado, este tipo de actividades son un gran impulsor de incorporación de socios o colaboradores nuevos en nuestra Sociedad.

Congreso Nacional de Anestesiología.

Hemos logrado establecer una nueva manera de llevar a cabo nuestra reunión anual. Esta nueva manera, que se ha presentado como una actividad dinámica y compleja, se presenta a su vez con nuevos desafíos, en que debemos planificar con precisión una instancia que debe cumplir con estándares de calidad y costo-beneficio. Esto se ha logrado profesionalizando la gestión de nuestro Congreso con una mirada crítica y multidisciplinaria. Continuaremos consolidando este modelo y mejorando el formato de nuestro Congreso, de tal manera que sea un encuentro atractivo tanto para la actividad académica nacional e internacional de nuestros SOCIOS, como también un punto de encuentro con la industria.

Actividades académicas.

Nuestra Sociedad, junto con el Congreso anual, también organiza múltiples cursos presenciales, cursos online, reuniones clínicas, talleres, webinar, etc. Estas actividades han tenido una buena asistencia por parte de los SOCIOS y el resto de la comunidad anestésica, tanto nacional como internacional, lo que nos ha llenado de entusiasmo para seguir incentivando estos eventos, usualmente relacionados a la actividad de los Comités. La ejecución de estas actividades nos acerca a nuestros SOCIOS, especialmente cuando ocurren en regiones, y nos obliga a mejorar cada día. Por esta razón seguiremos adquiriendo recursos educacionales a los ya adquiridos (equipamientos, maniqués), para dar mayor soporte a los grupos organizadores y mejorar así la experiencia de los alumnos.



Revista Chilena de Anestesia.

Nuestra revista ha ido creciendo cada día de manera constante, gracias a los aportes de numerosos colegas anestesiólogos, y a la intensa gestión que lleva a cabo nuestra Editora Jefa de la revista. Durante el año 2024 logramos ingresar a la prestigiosa base de datos Scielo, y se nos abre por delante el desafío de estar indexados a la Web of Science (WoS). Comenzaremos a recorrer este largo camino en nuestro periodo.

Secretaría de Educación Continua.

La Plataforma e-learning de nuestra Sociedad se ha consolidado como un nexo permanente entre la Sociedad, nuestros SOCIOS y el resto de la comunidad anestésica. Su crecimiento ha sido exponencial y hoy merece mejoras operativas que queremos concretar, tales como modernización de la plataforma, calendario anual de cursos (planificación previsible y promocionada con antelación) y la ampliación de la modalidad *Self-Paced* (a tu ritmo). Mantendremos los dos cursos anuales gratuitos para los socios y avanzaremos en el sistema de estandarización de créditos con miras a la reacreditación profesional.

Convenios especiales.

Mantendremos y creceremos en convenios con distintas empresas y entidades que se traduzcan en beneficios para nuestros SOCIOS, no solo en el quehacer académico, sino también en aquellos aspectos que nos permiten articularnos con el entorno, con la sociedad en su conjunto.

Convenios presentes y a desarrollar:

1. Asistencia legal
2. Seguros de responsabilidad civil y penal.
3. Seguros Renta diaria.
4. Seguros de incapacidad laboral transitorio.
5. Empresas distribuidoras de equipos médicos.

Redes Sociales (RRSS).

En IG, una de las RRSS más activas hoy en día, tenemos más de 9000 seguidores (duplicamos el número en dos años): todo un logro para una Sociedad Científica. Nuestra Sociedad tiene una

actividad intensa en RRSS, y queremos que estas herramientas no solo sirvan como un medio de comunicación de la SACH, sino que también sirvan más a los SOCIOS. Queremos difundir los logros de los SOCIOS, actividades locales (relacionadas y no relacionadas con los Comités) y hacer más visibles los proyectos regionales. Usaremos nuestras RRSS para promocionar nuestros cursos de Educación Continua, tanto online como presencial. Seguiremos creciendo en otras plataformas, como página web y LinkedIn. De igual manera queremos crecer en ofertas no convencionales como seguir ofertando cursos en Mercado Público. Seguiremos de igual manera conectando con la comunidad en general, educando acerca de salud y acerca de nuestra especialidad y su espacio en el cuidado de los pacientes. Del mismo modo, estas plataformas son y serán siempre una ventana a través de la cual tanto el Directorio, los distintos Comités y los SOCIOS puedan difundir sus actividades.

